

**MUNICIPALIDAD DE SALAMANCA  
CONCEJO**

**10ª. SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE  
SALAMANCA, CELEBRADA CON FECHA 28 JUNIO DE 2012.**

**I.- ASISTENCIA.**

Concejales Srs. Enrique Tapia, Omar Álamos C., Rubén Sacre B., Pedro Chávez G., Roberto Rondanelli H. y Carlos Rojas T.

Preside del Sr. Alcalde D. Gerardo Rojas E.- Presente la Srta. Yanira Fernández F., Administradora Municipal , y el Sr. Secretario Municipal D. Mariano Mesa A.

Se abre la sesión a las 18,00 horas.

**II.- T A B L A .**

**1.- Adición al acuerdo del Concejo, de fecha 21 de junio de 2012, adoptado en la sesión Extraordinaria N° 9.**

(Presente el Secretario Comunal de Planificación D. Darío López O.)

Sr. Alcalde: Se ha citado a esta sesión extraordinaria a fin de aprobar una adición al acuerdo adoptado en la sesión 9ª Extraordinaria, de fecha 21 de junio de 2012, que aprobó el proyecto “Construcción de Garitas Peatonales en localidades Rurales de la Comuna de Salamanca, II Etapa”, en el sentido de agregar a ese acuerdo la siguiente frase: “se compromete la ejecución del proyecto en un plazo máximo de 12 (doce) meses desde su aprobación”.

Si no hay consultas sobre esta adición, someto a votación este acuerdo.

**El Concejo acordó, por unanimidad, que se aprueba la adición propuesta por el Sr. Alcalde al acuerdo adoptado en la sesión 9ª Extraordinaria, de fecha 21 de junio de 2012.**

**2.- Modificaciones presupuestarias.**

Sr. Alcalde: Se envió a Uds. el oficio N° 20, de 22 de junio de 2012, que propone las modificaciones presupuestarias N°s. 16, de Educación; 17, de la Gestión Municipal, y 18, del Depto. de Salud, por lo que las propongo, para su aprobación.

**El Concejo acuerda, por unanimidad, que se aprueban las modificaciones propuestas por el Sr. Alcalde, que consisten, la N° 16, de Educación, en Estimación de Mayores Ingresos, por la suma de M\$ 25.000.- y un Traspaso en Cuentas de Gastos, por M\$ 175.075.-; la N° 17, de la Gestión Municipal, consistente en Estimación de Mayores Ingresos, por M\$ 179.960.- y un Traspaso en cuentas de Gastos, por M\$ 119.716.- ; y la N° 18, de Salud, consistente en Mayores Ingresos Efectivos, por la suma de M\$ 45.202.- , Estimación de Mayores Ingresos, por M\$ 78.850.- y un Traspaso en Cuentas de Gastos, por M\$ 17.000.-**

Sr. Alcalde: No habiendo otros puntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levantó la sesión a las 18,45 horas).

